

Guayaquil, Abril 15 de 1992

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMPUTACION AGRARIA C. LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, en especial las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes el Informe Anual para los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1991

A nivel País, el año 1991 estuvo caracterizado por la continuidad en los programas graduales de estabilización de la economía, lo que ocasionó algunos efectos recesivos en algunos sectores productivos, sobre todo en el sector de la construcción lo cual junto a la restricción del gasto público y las restricciones de las operaciones financieras, ocasionaron la disminución de las fuentes de empleo y, por lo tanto, también el consumo

El Directorio de la Compañía no se reunió durante 1991 y la Junta General ha tomado diversas resoluciones que constan en las Actas respectivas. Dejo constancia que la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Las actividades administrativas se desarrollaron con absoluta normalidad aunque en la parte de los servicios prestados, nos vimos limitados por la pérdida de clientes que esperamos recuperar el transcurso de 1992.

Los resultados del año fueron una pérdida de s/.17'406.143,20 que me permito proponer a los señores accionistas se apruebe que sean absorbidas por el superávit acumulado por revalorización de activos fijos.

Atentamente,


JOSE ENCALADA MORA
PRESIDENTE

